



Dirección de Relación con Inversores

ENAGÁS ABONARÁ UN DIVIDENDO POR ACCIÓN DE 0,503 EUROS A CUENTA DEL EJERCICIO 2013

El Consejo de Administración de Enagás, S.A., en su reunión del día 18 de noviembre, ha acordado distribuir un **dividendo a cuenta** de los resultados del ejercicio 2013 de **0,503 euros brutos por acción**.

Este dividendo es acorde con el **objetivo anual de crecimiento de Beneficio Neto para 2013 del 5,5%** y con la política aprobada por el Consejo de Administración de **incrementar el Pay-Out** del 70% al **75%** para el ejercicio 2013.

El Consejo de Administración ha acordado, igualmente, que **el pago del dividendo a cuenta se haga efectivo el día 19 de diciembre de 2013**, a través de las entidades depositarias de las acciones. Al estar las acciones representadas mediante anotaciones en cuenta, la percepción del dividendo se efectuará de acuerdo con las normas de funcionamiento del servicio IBERCLEAR, actuando como agente de pago el Banco Santander (0049).

El dividendo total del ejercicio se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, que se celebrará en el primer semestre del próximo año.

Madrid, 18 de noviembre de 2013

Dirección de Relación con Inversores

Tel: +34 917 099 330

www.enagas.es

investors@enagas.es